

Ord	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES		
	Puesto	Nv Gr.	LOCALIDAD	Puesto	Nv Gr	Localidad	APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	Cuer. G
SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA									
■ MUFACE									
001	DEPARTAMENTO FINANCIERO Jefe Negociado N-18	18 C/D	MADRID	JEFE NEGOCIADO N-16	16 AP	MADRID	HEGIA MALDONADO, Ana María	2720689524	AG033 D
002	DEPARTAMENTO FINANCIERO Jefe Negociado N-16	16 C/D	MADRID	JEFE NEGOCIADO N-14	14 AP	MADRID	VACAS ARRIBAS, Ms. Rosario	03434495602	A1146 D
003	SECRETARÍA GENERAL Jefe Negociado N-16	16 C/D	MADRID	JEFE NEGOCIADO N-14	14 AP	MADRID	TRINIDAD ALVAREZ, Miguel A.	5017750357	A1146 D
004	SERVICIO PROVINCIAL CIUDAD REAL Auxiliar Información N-10	10 D	CIUDAD REAL	PUESTO DE TRABAJO N-10	10 EC	CIUDAD REAL	PEREZ INESTROSA MARTINEZ, Ms. Isabel	0560948468	A1146 D
005	SERVICIO PROVINCIAL MALAGA Auxiliar Información N-10	10 D	MALAGA	AUXILIAR INFORMACION N-12	12 AP	CIUENCA	PEÑA CAÑADA, Francisca	0456798524	A1146 D

8924 RESOLUCION de 6 de abril de 1994, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se declara la pérdida de la condición de funcionario de don Manuel Díaz Lara.

Vista la sentencia dictada con fecha 29 de diciembre de 1993 por la Sala Segunda del Tribunal Supremo, por la que se condena a don Manuel Díaz Lara, funcionario de carrera de la Escala Media de Formación Ocupacional, con el número de Registro de Personal 0376584935 A6316, a la pena de seis años y un día de inhabilitación especial para cargo público, lo que al propio tiempo constituye causa de pérdida de la condición de funcionario, de conformidad con lo establecido en el artículo 37.1.d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en uso de las facultades que le están conferidas por Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, resuelve:

Declarar la pérdida de la condición de funcionario de don Manuel Díaz Lara.

Madrid, 6 de abril de 1994.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

8925 ORDEN de 11 de abril de 1994 por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación.

Por Orden de 8 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación de puestos de trabajo en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto y nombrar para el puesto indicado al funcionario cuyos datos se recogen en el citado anexo.

2. La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de abril de 1994.—P. D. (Orden de 9 de septiembre de 1993), el Subsecretario, Angel Serrano Martínez-Estélez.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

ANEXO

Puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Orden de 8 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Secretaría General de Turismo

Oficina Española de Turismo en Suiza-Zurich

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Director O.N.E.T. Nivel: 28. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Puesto